


POR YVONNE REYES

El diputado Ernesto Sánchez, del Partido Acción Nacional (PAN), anunció que en breve acudirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para solicitar una recomendación enérgica en contra del Gobierno de México por la falta de medicamentos contra el cáncer en los hospitales del sector público.

Dijo que es lamentable que este gobierno recurra a las compras "de pánico" ante la crisis hospitalaria y de falta de medicinas, así como tratamientos oncológicos para los millones de pacientes, debido al grave desabasto.

Luego de que el IMSS-Bienestar reconoció que en el sector público no hay medicinas y haya lanzado adjudicaciones directas a laboratorios como Pisa, Pfizer, Bayer, entre otras empresas, el legislador albiceleste dijo que el deber primordial es cumplir con el acceso universal a los servicios médicos de calidad.

Manifestó que las compras urgentes del Gobierno que son 85 millones de piezas de entrega inmediata para un par de meses de abasto, es sinónimo de que la corrupción ha ganado terreno y no hay una clara administración de recursos en este rubro.

Expresan preocupación por falta de insumos

De acuerdo a diversos testimonios, quienes han expresado su preocupación por falta de



El diputado Ernesto Sánchez dijo que buscará un pronunciamiento de organismos internacionales sobre los recortes, falta de atención y crisis médica oncológica en México

insumos como Doxorubicina, Lasparaginasa, Dexametasona, Mercaptopurina, Prednisona y Citarabina, todos ellos para tratar células tumorales, leucemias y linfomas, son medicinas que no hay y eso pone en riesgo

la vida de niñas y niños con este padecimiento.

Ernesto Sánchez también se refirió a los casos de cáncer de mama, afirmando que los recortes presupuestales y falta de medicamentos elevan con-

siderablemente los costos de la enfermedad.

Comentó que de acuerdo con datos oficiales tan solo en el 2023, alrededor de 8 mil 43 personas fallecieron de esta enfermedad, 99.5 por ciento fueron mujeres.

Señaló que en México el cáncer se ha convertido en la principal causa de muerte; anualmente provoca ocho mil 283 muertes, mientras que el de pulmón suma 7 mil 808 decesos.

Por ello, dio a conocer que asistirá a la corte Interamericana de Derechos Humanos a denunciar esta situación.